



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN



“LA AUDITORIA FINANCIERA EN LA
TOMA DE DECISIONES”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A :
JAVIER MORENO PINSON

ASESOR: C.P. JUAN CORTES GUTIERREZ

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PAGINA

INTRODUCCION

CAPITULO 1

LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1	CONCEPTO.	4
1.2	OBJETIVOS.	6
1.3	CARACTERISTICAS.	8
1.4	CLASIFICACION.	11
1.5	FORMAS DE PRESENTACION	19
	1.5.1 BALANCE GENERAL	22
	1.5.2 ESTADO DE RESULTADOS	23
	1.5.3 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE	24
	1.5.4 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA	25
	1.5.5 ESTADO DE MODIFICACIONES AL ACTIVO FIJO	27

CAPITULO 2

LA AUDITORIA

2.1	CONCEPTO	28
2.2	NORMAS DE AUDITORIA	30
2.3	PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE AUDITORIA.	33
2.4	CONTROL INTERNO.	39

CAPITULO 3

**LA AUDITORIA FINANCIERA EN LA TOMA DE
DECISIONES.**

3.1 EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	45
3.2 EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.	48
3.3 EL DICTAMEN.	59
3.4 LA TOMA DE DECISIONES.	63
CASO PRACTICO	67
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFIA.	92

INTRODUCCION.

En el primer capítulo se definen los conceptos fundamentales de los estados financieros, describiendo su uso y práctica, esencialmente para que la entidad muestre en forma clara y oportuna su situación financiera a través del tiempo en que dure su actividad económica; y estar en posibilidades de poder brindar información oportuna y confiable para la toma de decisiones.

Así mismo se establecen los objetivos que persiguen los estados financieros, mismos que servirán para la consecución de fines establecidos por la empresa, además que proporcionan elementos de juicio y así tomar decisiones a corto o largo plazo. Igualmente se mencionan las características que poseen estos informes numéricos y se presenta en detalle la preparación y clasificación de cada uno de los estados financieros básicos.

Se incluye además una explicación de las formas de presentación que deben guardar los estados financieros básicos, en donde generalmente el balance general y el estado de variaciones en el capital contable se presentan en forma de cuenta, y el estado de resultados y el estado de cambios en la posición financiera, en forma de reporte.

Posteriormente en el segundo capítulo se expone el origen de la auditoría de una manera sencilla, así como

la observancia general de que todas las operaciones sean reales y se encuentren registradas en libros de contabilidad, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), con el fin de que el auditor en base a sus procedimientos y técnicas que considere necesarios para el caso, practique la revisión y emita una opinión acerca de la situación financiera de la entidad.

El desarrollo del trabajo de auditoría que concluye en una opinión profesional de un contador público independiente se ve apoyada con la obtención de evidencia suficiente y competente la cual se obtiene de acuerdo a las pruebas realizadas, cumpliendo así con los pronunciamientos que emite el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (INCP) a través de los boletines de auditoría. En este capítulo se describe cada una de las normas y técnicas de auditoría, con el objeto de hacer comprender la función de un auditor externo, el cual debe seguir distintos procedimientos para mejorar su trabajo y de este modo cumplir con las normas relativas a la información y a la personalidad del auditor.

Igualmente se expone el significado e importancia del control interno de una entidad sujeta a ser dictaminada para medir el riesgo de auditoría y delimitar el plan de enfoque que se vaya a aplicar.

Dentro del capítulo tercero se menciona la

importancia de que los estados financieros que son sujetos a un análisis financiero estén dictaminados, por la razón de que las decisiones que se tomen en la entidad sean sobre bases consistentes y reales.

De igual manera se muestran los métodos de análisis más comunes, como son el método vertical y horizontal. Se expone el concepto de dictamen emitido por un contador público independiente y los distintos tipos de opinión que emite el mismo para efectos financieros. Se entiende que la auditoría representa una base real y confiable para que la empresa practique sus análisis financieros y le ayude a tomar decisiones adecuadas.

CAPITULO 1

LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1 CONCEPTO

Con el fin de hacer una toma de decisiones que lleve a la organización a un desarrollo integral, es necesario que la organización refleje su situación financiera en forma clara, oportuna, veraz y confiable, para esto es indispensable contar con información financiera reflejada en estados financieros.

La revista Selecciones de julio/91 de la Facultad de Contaduría y Administración (F.C.A.) nos dice: " Los estados financieros se consideran documentos numéricos, en cuyos valores se consigna el resultado de haberse conjugado los factores de producción por una empresa, así como haber aplicado las políticas y medidas administrativas dictadas por los directivos de la misma y en cuya formulación y estimación de valores intervienen las convenciones contables y juicios personales de quien los formula a una fecha o por un período determinado."

Es así como los estados financieros constituyen el medio por el cual la información acumulada se comunica periódicamente a quienes la usan, y están diseñados para satisfacer las necesidades de una gran variedad de usuarios, en particular accionistas, acreedores, empleados y

diversos sectores del Gobierno. aparte de que esta información se transmite en forma mensual o anual.

Además la preparación de los estados financieros se tiene que apegar a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), por la razón de que los usuarios primarios de los estados financieros no tienen acceso a toda la información de la compañía, y PCGA ayudan a estandarizar la presentación de los estados financieros y hacer más fácil su interpretación.

De igual manera, los PCGA dan al usuario seguridad acerca de los principios y procedimientos utilizados para derivar la información y presentarla en forma oportuna y confiable.

En base a esto, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitió en la 3a. Adecuación al Boletín B-10, que los estados financieros deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo. Esto implica que cada una de las partidas que integran los estados financieros deben expresarse a pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio.

Esta expresión de los estados financieros en pesos de un mismo poder adquisitivo permite que el conjunto de evaluaciones, análisis y proyecciones financieras se efectúen en términos reales y robustezca la evaluación del impacto

inflacionario en la estructura y resultados de la empresa.

1.2 OBJETIVOS

Antes se consideraba que los estados financieros se debían formular casi exclusivamente para fines y conocimientos del Contador de la empresa, porque éstos le permitían saber si las cuentas del libro mayor habían sido operadas correctamente. De ahí que se estimaron como mera formalidad para cerrar los libros de contabilidad.

Esta consideración ha evolucionado en su totalidad, actualmente su fin es meramente informativo, brindan información oportuna, fehaciente y accesible a los ejecutivos y accionistas, ya que con base en ellos se podrán conocer resultados, tomar decisiones, elaborar planes y proyectos, etc.

La información contenida en los estados financieros, básicamente interesa a dos grupos:

- a) Los que tienen intereses directos en la empresa:*
 - a.1) Dueño o accionista*
 - a.2) Ejecutivos y funcionarios*
 - a.3) Obreros y empleados;*
- b) Y aquellos cuya relación es limitada:*
 - b.1) Proveedores y acreedores en general*

b.2) *Inversionistas*

b.3) *Banca*

b.4) *Dependencias gubernamentales.*

En cuanto a la relación directa o indirecta que existe en el medio financiero, los objetivos de esta información se asienta principalmente en ofrecer elementos de juicio a la administración para tomar decisiones sobre actividades futuras y ejercer control de los recursos. Los objetivos de los estados financieros tienen propósitos definidos de acuerdo a su naturaleza y estos presentan cuatro estados financieros básicos:

- a) *Balance General, llamado también Estado de Situación Financiera.*
- b) *Estado de Resultados, también llamado Estado de Pérdidas y Ganancias.*
- c) *Estado de variaciones en el capital contable.*
- d) *Estado de cambios en la situación financiera.*

Con estos cuatro estados se pretende:

- *Medir e informar el valor monetario de los activos, pasivos y el capital social de la entidad (en conjunto).*
- *Medir e informar de la utilidad (o pérdida) periódica de la entidad.*
- *Mostrar los cambios en inversión de los accionistas.*

- *Medir e informar de las entradas y salidas de recursos durante un periodo, por lo general definiendo los recursos como el capital neto de trabajo, a corto plazo de la entidad.*

Otro objetivo de los estados financieros es el de ser útiles, oportunos, y tener un grado elevado de credibilidad. Deben ser veraces, contener los puntos de mayor interés para los inversionistas para que sepan decidir racionalmente donde colocar su capital entre miles de empresas.

1.3 CARACTERISTICAS

La información financiera es la comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de recursos materiales expresados en términos monetarios, información que debe llenar las siguientes características:

- a) Los estados financieros deben ser históricos y estar reexpresados de acuerdo al boletín B-10.*
- b) Los estados financieros deben estar diseñados para satisfacer necesidades comunes de gran variedad de usuarios.*
- c) La información se clasifica de acuerdo con las necesidades que se presupone tienen los usuarios.*
- d) Los estados financieros resumen una gran cantidad de*

operaciones.

- e) Los estados financieros se preparan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. (PCGA).

Esto quiere decir, que de acuerdo con los PCGA se hayan observado los siguientes puntos:

1. Que se hayan aplicado los principios de contabilidad.
2. Que se hayan revelado adecuadamente los cambios en el periodo, en aplicación de los principios de contabilidad.
3. Que la información de los registros contables se refleje en forma adecuada y se describan en los estados financieros.
4. Que se logre un adecuado equilibrio entre la necesidad de revelar aspectos importantes, y la de resumir los datos extensos en un número limitado de renglones de los estados financieros y de las notas que les den apoyo.

Otras de las características que deben guardar los estados financieros son:

- a) **Utilidad:** Es la característica de la información financiera en virtud de la cual ésta se adecúa al propósito del usuario y su contenido informativo es:

Significativo: Capaz de representar mediante símbolos palabra y cifras a la entidad económica, evolución y su estado en el tiempo.

Relevante: Selecciona los elementos informativos para optimizar la información que emite.

Veraz: Es objetivo en la representación financiera de la entidad.

Comparable: Permite que la información pueda confrontarse en diferentes puntos del tiempo para una entidad y entre dos o más entidades entre sí.

b) Confiabilidad: Es la característica de la información en virtud de la cual ésta es aceptada y utilizada por reunir las siguientes características:

Estabilidad: Información obtenida bajo las mismas bases y apego a la Teoría Contable.

Como se mencionó en el punto 1.2, el objetivo de los estados financieros es el de mostrar a los interesados y usuarios, información verídica y confiable con el fin de

conocer a una fecha determinada la posición financiera de cualquier negocio, y con ello tomar una decisión a mediano o largo plazo en beneficio de la empresa.

Por lo tanto, es importante que el buen uso y aprovechamiento de los estados financieros radique en la correcta realización de los mismos, lo que significa que la muestra en forma clara y precisa los hechos más relevantes que han sucedido en el periodo a que corresponden.

Otro punto importante que cabe señalar es la integración de estos informes, es decir, que sus elementos se agrupen de acuerdo a su disponibilidad o exigibilidad, según sea el caso.

La construcción de cada estado financiero está acorde con la naturaleza del mismo, ya que cada uno guarda categorías diferentes en su elaboración.

1.4 CLASIFICACION

Por lo que respecta a la clasificación de los estados financieros, los podemos agrupar en la forma siguiente:

1. Balance General

Martin Scott nos dice acerca del Balance : " Este representa una enumeración de los recursos de la empresa (activos) junto con sus deudas (pasivos) y la participación de los propietarios en el Capital Contable". El

balance general es un estado que muestra la situación financiera de la empresa a una fecha determinada, se caracteriza por el hecho de que la suma de los activos debe ser igual a la suma de los pasivos, mas la participación de los propietarios en el Capital.

El Estado de Situación Financiera consta de dos secciones. La primera muestra las clases de recursos o propiedades que posee la empresa (ACTIVO) y el importe de los fondos contenidos en ellos, la segunda sección enumera las fuentes de los fondos de la empresa y los tipos de derechos que pueden ejercer a cargo de ella quienes los aportan. Esta sección es la del PASIVO y CAPITAL. Al igual que en el grupo del Activo, el Pasivo guarda similitud, pero esta vez los rubros se clasifican de acuerdo a su grado de exigibilidad.

Ahora bien, definiendo cada rubro dentro del estado de situación financiera, el activo está formado por:

ACTIVO CIRCULANTE

Está compuesto por activos que en cualquier momento la empresa puede convertir en efectivo o usar en las operaciones del negocio durante el período operativo siguiente, que casi siempre abarca un año. Estos activos son el efectivo, las cuentas y documentos por cobrar a los clientes, los inventarios de mercancías y abastecimientos y

ciertos servicios pagados por adelantado.

ACTIVO FIJO

Son los activos que se emplean en la producción de bienes y servicios que se espera tengan una vida útil de servicios; se agrupan en este encabezado los terrenos, edificios, maquinaria, equipo de transporte y otras propiedades de larga duración usadas en el negocio.

ACTIVO DIFERIDO

Este grupo contiene partidas que se han registrado, pero que se manifestarán como gastos en períodos posteriores. Por ejemplo, los pagos de las rentas a largo plazo hechas por adelantado, así como los gastos pagados por anticipado.

En la segunda sección del balance general, el PASIVO está formado por:

PASIVO CIRCULANTE

Es la resultante de la compra de bienes y servicios o de préstamos recibidos a corto plazo. El pasivo circulante se compone de cuentas tales como proveedores, acreedores y documentos por pagar.

PASIVO A LARGO PLAZO

Estos son pasivos mayores a un año. Normalmente provienen de la compra de propiedades financiadas a través de hipotecas o de préstamos.

PASIVO DIFERIDO

Esta es una clasificación especial de los pasivos a largo plazo que a menudo se manifiesta por separado en virtud de su índole especial. El cobro de rentas o de otros ingresos con varios años de adelanto. Contiene todas las sumas que ya se registraron, pero que se manifestarán como ingresos o reducciones de gastos en períodos futuros y la participación de los propietarios que es el CAPITAL.

Es así como esta formado el estado de situación financiera o balance general.

2. Estado de Resultados.

Ahora se analizará el estado de resultados.

Perdomo Moreno define al estado de Resultados como:

"Un estado financiero que muestra la utilidad o pérdida neta, así como el camino para obtenerla en un ejercicio determinado, pasado, presente y futuro."

Menez dice: "El estado de resultados es un informe financiero que muestra el aumento o la disminución (utilidad, pérdida, remanente o excedente) que sufre el capital contable o patrimonio de la empresa como consecuencia de las operaciones practicadas durante un período de tiempo."

El estado de Resultados, se considera como un estado dinámico que muestra los ingresos, los gastos, así como la utilidad o pérdida neta como resultado de las opera-

ciones de una empresa durante el periodo cubierto por el informe.

En base a las definiciones anteriores se entiende al estado de resultados como el informe financiero que nos muestra en forma clara, los aspectos relevantes de los resultados de un periodo, donde se incluyen los ingresos y los gastos que se realizaron para la consecución de los objetivos de una entidad.

El estado de pérdidas y ganancias se forma de los siguientes grupos: los ingresos que son entradas devengadas de recursos y los gastos que representan el consumo de recursos, la conjunción de ellos muestra la utilidad, o sea el aumento o disminución netas de la empresa.

El estado de pérdidas y ganancias comienza con ventas, expuesto por lo general como "Ventas Netas" significando netas de devoluciones, descuentos y bonificaciones. Algunas veces va seguido por "Otros Ingresos" y un total para el concepto.

El renglón de ventas va seguido por el "Costo de Ventas" y la diferencia se presenta como utilidad bruta y así mostrar el costo de los artículos vendidos.

Para entender claramente los grupos que forman el estado de pérdidas y ganancias, se definirá primeramente el renglón que se refiere al ingreso propio de la actividad

preponderante de un negocio cualquiera, éste es:

INGRESOS

Los ingresos se obtienen por la venta de bienes y/o servicios en un periodo de operaciones normales de un negocio. Por tanto las transacciones que se encuentran usualmente representan incrementos en las cuentas de ingresos. Una firma de negocios puede incluir tantas cuentas como el administrador o contador considere necesarias, y clasificarlas por el tipo, departamento, función o divisiones que tenga una compañía.

Así como los ingresos se pueden subdividir en varios conceptos, los gastos también son susceptibles de esa separación y por lo tanto se agrupan en los siguientes rubros.

GASTOS DE VENTA

Son los que se realizan para fomentar las ventas, en tales gastos se pueden incluir el pago de rentas, sueldos y salarios del departamento o sección que corresponda a ventas, los pagos de comisiones a agentes, así como los gastos de viaje, costo de muestrarios y de exposiciones, etc.

GASTOS DE ADMINISTRACION

Representan los correspondientes a la Dirección General de una empresa y que no deben agruparse como costos

de manufactura de venta o de producción. Las partidas correspondientes a este grupo dependen de la naturaleza de cada negocio, pero comúnmente se incluyen los siguientes gastos de administración, tales como rentas, sueldos, teléfonos, gastos de correo, telegramas, papelería, y demás útiles de escritorio.

O bien, estos dos tipos de gastos se pueden agrupar en una sola cuenta denominada Gastos Generales, que a su vez se puede utilizar como sinónimo de Gastos de Operación, donde también se pueden incluir los gastos y productos financieros.

Es también del uso general mostrar en el estado de pérdidas y ganancias al impuesto federal del ISR, y la Participación a los Trabajadores de las Utilidades de las empresas, ambos disminuyendo la utilidad o aumentando la pérdida que la empresa obtuvo durante el ejercicio.

3. Estado de Variaciones en el Capital Contable.

El estado de variaciones en el capital contable es un informe numérico donde se presenta la cuenta de capital social, la utilidad del ejercicio, que es el incremento del capital social como consecuencia de las transacciones financieras; también pudiera tratarse de una pérdida en cuyo caso el capital social disminuye. Además de las cuentas mencionadas también se agrupa la reserva legal y

resultados de ejercicios anteriores.

4. Estado de Cambios en la Situación Financiera o de Origen y Aplicación de Recursos: éste último se está utilizando como instrumento analítico que complementa los estados financieros.

El estado de cambios en la situación financiera describe con propiedad todos los aspectos importantes de las actividades financieras y de inversión de la compañía. El propósito del estado de cambios, es el de presentar un análisis de los aumentos y disminuciones de las partidas contables dentro de un período determinado, con esto se pretende evaluar la causa de los cambios en las cuentas del balance general y también incluye información relacionada con los cambios en el efectivo o capital de trabajo basado en las diversas fuentes y usos del fondo definido.

Las características típicas de este estado son las siguientes:

Fuentes de Efectivo o de Capital de Trabajo.

a) Efectivo o Capital de Trabajo derivado de las operaciones

b) Otras fuentes de efectivo o de Capital de Trabajo.

Usos o Aplicaciones de Efectivo o de Capital de Trabajo.

a) *Aumento o disminución de efectivo o de Capital de Trabajo*

b) *Actividades de Financiamiento y de inversión que no afectan al efectivo.*

1.5 FORMAS DE PRESENTACION

Siempre que se vaya a preparar un informe financiero, ya sea para la Dirección, Gerencia General o terceras personas, hay que tomar en cuenta los medios adecuados para ello, cuidando la elaboración del informe, el cual debe cumplir con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros deben estar elaborados en forma entendible sobre todo para aquellas terceras personas que tienen intereses muy particulares en lo que respecta a la marcha de una empresa y a su rendimiento en la inversión.

Para efectos de presentación de estos estados, particularmente en el balance general y en el de variaciones del capital contable se estudian dos formas de presentación, la primera a) en forma de cuenta, y la segunda, b) en forma de reporte, aunque este último puede servir como formato para el estado de resultados y el estado de cambios en la situación financiera. En el balance o estado de

posición financiera en forma de cuenta, la distribución permite comparar el activo circulante con el pasivo de la misma naturaleza, al activo fijo con el pasivo a largo plazo y el capital.

En el balance en forma de reporte, el activo aparece primero y el pasivo se deduce, dejando así un saldo que representa el capital. Generalmente la forma de presentación de reporte se utiliza para fines de comparación de balances de un negocio por varios años.

La presentación del estado de resultados usualmente guarda un mismo formato, porque en él únicamente se incluyen las partidas relativas a los ingresos, costos y gastos que la compañía realizó durante su ejercicio contable. Esta presentación se puede encontrar de dos maneras, una basada en el hecho de que el estado de pérdidas y ganancias puede servir para usos del control interno, y la otra que sería para usos de personas ajenas a la compañía, es decir, clientes, proveedores, acreedores, etc., entonces su formulación tendría que ser menos analítica o detallada.

Se resume que la forma de reporte que se presenta en el estado de resultados, es también aplicable al estado de cambios en la situación financiera, porque este formato permite comparar cifras de un año con otro, de esta manera

se pueden apreciar los cambios monetarios en relación al tiempo.

Así como la preparación de los estados financieros deben acatar los principios de contabilidad, la presentación de estos mismos, deben guardar los siguientes requisitos:

a) El Encabezado: Debe comprender el nombre o razón social, el período contable a que se refiera. Generalmente los estados financieros se realizan al cierre de las operaciones de la entidad.

b) Títulos Principales: Consiste en la separación de los rubros que integran cada partida, es decir, que éstas deben clasificarse exacta y lógicamente y de acuerdo con la finalidad del estado a que van destinadas.

c) Matemáticamente exactos: Los estados financieros deben guardar relación matemática entre sí.

d) Verdaderos: No deben inducir al error. Todos los datos de significación deben aparecer con todo detalle.

e) Facilidad de lectura: En los estados financieros se manejan cifras con cientos, miles o millones de pesos.

I.S.:

CIA. LA AZTECA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	1991	1990		1991	1990
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE:			A CORTO PLAZO:		
CAJA Y BANCOS (nota 3)	\$ 59,916	\$ 66,070	ACREEDORES DIVERSOS	\$ 218,066	\$ 171,837
CLIENTES (nota 6)	285,393	125,257	IMPUESTOS POR PAGAR (nota 10)	40,257	14,384
OTRAS CUENTAS Y DOCTOS POR COBRAR (nota 6)	398,621	222,384	PTU POR PAGAR	17,347	11,386
INVENTARIOS (nota 2.b)	287,750	227,400	SUMA DEL PASIVO	<u>278,670</u>	<u>197,507</u>
IVA ACREDITABLE	0	1,279			
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	<u>1,031,680</u>	<u>642,392</u>			
			CAPITAL CONTABLE		
			CAPITAL SOCIAL (nota 7)	650,000	400,000
PROPIEADES Y EQUIPOS (nota 4)	66,914	42,470	UTILIDADES ACUMULADAS (nota 8)		
DEPRECIACION ACUMULADA	7,590	2,393	RESERVA LEGAL	5,630	2,946
	<u>59,324</u>	<u>40,077</u>	UTILIDADES POR APLICAR	79,333	37,063
DIFERIDO:			RESULTADO DEL EJERCICIO	83,764	44,953
OTROS ACTIVOS (nota 5)	3,393	0		<u>818,727</u>	<u>484,962</u>
			SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$1,094,397</u>	<u>\$682,469</u>
SUMA EL ACTIVO	<u>\$1,094,397</u>	<u>\$682,469</u>			

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.
CUMUTITLAN IICALLI, EDO. DE MEXICO, A 10 DE JULIO DE 1992.


ALFONSO PEREZ HUERTA.
GERENTE GENERAL.

1.5.2

CIA. LA AZTECA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS QUE TERMINARON
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990.
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	1991	1990
	-----	-----
VENTAS NETAS	4,437,190	3,836,379
INGE. INTS. POR FINANCIAMIENTO	198,874	93,979
INGRESOS POR SERVICIOS	21,818	7,315
OTROS INGRESOS	0	646
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	4,657,882	3,938,319
COSTO DE VENTAS	4,107,525	3,536,250
UTILIDAD BRUTA	550,357	402,069
GASTOS DE OPERACION	395,988	304,620
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y PTU	154,369	97,449
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	54,029	41,520
PTU	16,576	10,976
	70,605	52,496
UTILIDAD DEL EJERCICIO	83,764	44,953
	-----	-----

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO, A 10 DE JULIO DE 1992.


ALFONSO PÉREZ HUERTA,
GERENTE GENERAL.

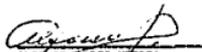
1.5.3

C.I.A. LA AZTECA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990.

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	CIFRAS EN MILES DE PESOS		TOTAL
			UTILIDAD POR APLICAR	UTILIDAD DEL EJERCICIO	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989,	\$170,000	\$1,157	\$9,060	\$29,793	\$210,010
APLICACION DE LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 COMO SIGUE:					
A RESERVA LEGAL		1,790		(1,790)	
A UTILIDADES POR APLICAR			28,003	(28,003)	
APORTACION DE LOS ACCIONISTAS AUMENTANDO EL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE	230,000				230,000
UTILIDAD DEL EJERCICIO SEGUN ESTADO DE RESULTADOS ADJUNTO				44,953	44,953
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990	\$400,000	\$2,947	\$37,063	\$44,953	\$484,963
APLICACION DE LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 COMO SIGUE:					
A RESERVA LEGAL		2,683		(2,683)	
A UTILIDAD POR APLICAR			42,270	(42,270)	
APORTACION DE LOS ACCIONISTAS AUMENTANDO EL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE	250,000				250,000
UTILIDAD DEL EJERCICIO SEGUN ESTADO DE RESULTADOS ADJUNTO				83,764	83,764
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	\$650,000	\$5,630	\$79,333	\$83,764	\$818,727

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.
CUAUTITLAN ITCALLI, EDO. DE MEXICO, A 10 DE JULIO DE 1992.


ALFREDO PEREZ HUERTA.
GERENTE GENERAL.

1.3.4

CIA. LA AZTECA, S.A. DE C.V.

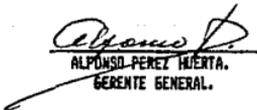
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	1991	1990
	-----	-----
FUENTES DE EFECTIVO		
PROVENIENTES DE LA OPERACION		
UTILIDAD DEL EJERCICIO SEGUN		
ESTADO DE RESULTADOS	83,764	44,953
MAS:		
CARGOS A RESULTADOS QUE NO		
REQUIRIERON DE LA UTILIZACION		
DE EFECTIVO:		
-DEPRECIACION DEL EJERCICIO	5,198	2,020
-PARTICIPACION DE UTILIDADES		
DEL PERSONAL	16,576	10,976
-IMPUESTOS SOBRE LA RENTA		
POR PAGAR	0	0
EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACION	<u>105,538</u>	<u>57,949</u>
FINANCIAMIENTO Y OTRAS FUENTES		
DE EFECTIVO:		
AUMENTO EN ACREEDORES DIVERSOS	46,229	0
AUMENTO EN CAPITAL SOCIAL	250,000	230,000
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	40,257	14,284
DISMINUCION EN INVENTARIOS	0	53,300
IYA ACREDITABLE	1,279	
	<u>337,765</u>	<u>297,584</u>
SUMAN LAS FUENTES DE EFECTIVO	<u>443,303</u>	<u>355,533</u>
APLICACIONES DE EFECTIVO:		
INCREMENTOS EN:		
INVENTARIOS	60,350	0
OTRAS CUENTAS Y DOCTOS POR COBRAR	176,237	244,714
CLIENTES	160,134	0
	<u>396,721</u>	<u>244,714</u>

PAGOS DE:		
PARTICIPACION DE UTILIDADES	10,615	5,600
ACREEDORES DIVERSOS	0	6,255
IMPUESTOS POR PAGAR	14,284	9,669
	<u>24,899</u>	<u>21,524</u>
INVERSIONES EN:		
PROPIEDADES Y EQUIPO	24,444	41,878
OTROS ACTIVOS	3,393	0
	<u>27,837</u>	<u>41,878</u>
SUMAS LAS APLICACIONES DE EFECTIVO	449,457	308,116
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO	<u>(6,154)</u>	<u>47,417</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.
CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO, A 10 DE JULIO DE 1992.


ALFONSO PERET HUERTA.
GERENTE GENERAL.

1.5.5

CIA. LA AZTECA, S.A DE C.V.
ESTADO DE MODIFICACIONES AL ACTIVO FIJO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFIC.	CONSTRUCCIONES	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990	18,500	23,970	42,470
RECLASIFICACION	0	0	0
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 RECLASIFICADO	18,500	23,970	42,470
ADICIONES	23,588	0	23,588
TRASPASOS	8,300	0	8,300
BAJAS	(7,444)	0	(7,444)
CANCELACIONES	0	0	0
<hr style="border-top: 1px solid black;"/>			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	42,944	23,970	66,914
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>			

CAPITULO 2

LA AUDITORIA

2.1 CONCEPTO

Originalmente auditoría significaba "oír" u "oyente", y esta se puede encontrar en épocas remotas en Inglaterra, cuando pocas personas sabían leer y las cuentas de los grandes propietarios eran escuchadas en vez de ser examinadas, tal como se hace en la actualidad. Pero los tiempos han cambiado, y la auditoría también se ha modificado, por lo que ahora podemos encontrar normas y principios que rigen la elaboración de una auditoría, como son diversas técnicas y procedimientos. La auditoría ya no es meramente una audición de cifras, sino que es la expresión y opinión de un profesional en la materia, que sabe vertir sus comentarios sobre la razonabilidad de las cifras de los estados financieros de un organismo en un tiempo determinado. Una auditoría puede ser para efectos internos de la compañía, realizada por auditores internos o practicadas por contadores públicos independientes para fines de interés público.

La American Accounting Association define a la auditoría como: "Un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las

evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso"

Consultorio Fiscal de julio 91 menciona que: "La auditoría financiera tiene como fin el de expresar una opinión profesional independiente, respecto si dichos estados presentan la situación, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa de acuerdo con los principios de contabilidad aplicados sobre bases consistentes."

Su objeto es la comprobación de las transacciones registradas en libros de contabilidad, las cuales son vaciadas periódicamente por las empresas para obtener la información resumida en estados financieros que muestren el resultado de las operaciones que se han efectuado y la situación financiera del negocio.

Teniendo como base las anteriores definiciones, se resume que la auditoría es una especialización de la Contaduría, que es necesaria y además fundamental, puesto que permite apreciar en forma concentrada, la posición financiera de una empresa, permite, también, observar a través de la aplicación de diferentes técnicas y procedimientos, las posibles fallas del control interno. al igual que de-

terminar los tipos de irregularidades que incurre una empresa en sus sistemas de registro de contabilidad. Esto permite tener una visión general de la compañía auditada y por lo tanto aplicar medidas correctivas para la solución del problema.

La auditoría no solamente sirve para detectar irregularidades o errores en un negocio, sino también para ayudar a la empresa para que aproveche al máximo su potencial productivo y económico. La razón fundamental consiste en que la auditoría financiera abarca en su examen la verificación del activo, del pasivo, de los ingresos, de los gastos, de las fluctuaciones en el capital, de las reservas y su aplicación con tanto detalle como sea necesario, dentro de las condiciones individuales de cada negocio a fin de que el auditor pueda emitir, en función de la razonabilidad de las cifras, un informe o dictamen limpio a las autoridades respectivas para el caso, ayudando a su vez a la empresa para que la toma de decisiones financieras se realice en forma correcta.

2.2 NORMAS DE AUDITORIA

Los principios generales que dirigen y orientan el trabajo de auditoría se conocen como Normas de Auditoría. Estas normas establecen el marco conceptual dentro del

cual el auditor decide las acciones a tomar en la preparación del examen de los estados financieros, al llevar a cabo la revisión y presentación del informe. En México, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) determinó las normas de auditoría y pronunciamientos a que deberá sujetarse el contador público independiente que emita dictámenes para terceros, con el fin de confirmar la veracidad, pertinencia o relevancia y suficiencia de la información de su competencia.

Las normas de auditoría están contenidas en diez disposiciones, divididas en tres grupos:

a) *Normas Personales.* Se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el auditor debe tener preadquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría.

Estas se refieren a que:

a.1) El examen es presentado por una persona o personas que tengan el entrenamiento técnico y la capacidad profesional adecuada para el examen de los estados financieros.

a.2) En todos los asuntos relacionados con el trabajo, el

auditor o los auditores deben mantener una actitud mental independiente.

a.3) Se debe poner el debido cuidado y diligencia profesional en el desarrollo de la revisión y en la preparación del informe o dictamen.

b) Normas de Ejecución del Trabajo. Son los elementos que constituyen las normas de ejecución del trabajo, los que se mencionaron en el punto anterior, el cuidado y la diligencia en que:

b.1) El trabajo se debe planear adecuadamente y los ayudantes, si es el caso, deben ser supervisados en forma apropiada.

b.2) Se debe efectuar un estudio y evaluación del control interno como base de la confianza que se va a depositar en él, y como fundamento de la extensión de las pruebas a que deberán sujetarse los procedimientos de auditoría.

b.3) Se debe obtener la evidencia suficiente y competente a través de las inspecciones, observaciones, investigaciones y confirmaciones que permitan establecer la base razonable sobre la que se apoya el dictamen a los estados financieros sujetos a revisión.

c) Normas de Información. El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen, mediante él pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su

trabajo y la opinión que se ha formado. Estas son:

c.1) El informe deberá expresar si los estados financieros se presentan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

c.2) El informe deberá expresar si dichos principios han sido observados de manera consistente en el período actual en relación con el período anterior.

c.3) El contenido informativo de los estados financieros se deben considerar adecuados a menos que se exprese lo contrario en el dictamen.

c.4) El dictamen expresará, o bien, una opinión relacionada con los estados financieros como un todo, o bien, la afirmación respecto a que no pueda expresar una opinión relacionada con los estados financieros, considerados como un todo.

En base a lo señalado en puntos anteriores, se concluye que las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de dicho trabajo.

2.3 PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE AUDITORIA

El contador público independiente puede desempeñar diversas actividades o trabajos aplicando sus conoci-

mientos técnicos, pero su principal actividad es la auditoría de estados financieros.

El trabajo de auditoría tiene la finalidad inmediata de proporcionar al propio contador público los elementos de juicio y de convicción necesarios para poder emitir su opinión de una manera objetiva y profesional.

Es responsabilidad del auditor determinar que clase de prueba necesita para obtener dicha convicción y hasta que grado deben realizarse estas pruebas y en que momento suministran elementos de juicio necesarios y suficientes.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) nos dice: "Los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativos a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión."

Debido a que generalmente el auditor no puede obtener el conocimiento que necesita para fundar su opinión en una sola prueba, es necesario examinar cada partida o conjunto de hechos mediante técnicas de aplicación simultánea o sucesiva.

Por esto, existen en forma general, dos clasificaciones de procedimientos de auditoría, los que proporcionan

evidencia de control denominados también: a) procedimientos de cumplimiento, y los que proporcionan evidencia sustantiva, denominados: b) procedimientos sustantivos.

a) *Procedimientos de Cumplimiento*. Estos proporcionan evidencia de que los controles clave existen y de que son aplicados efectiva y uniformemente. Los procedimientos de cumplimiento para los controles:

- a.1) Aseguran nuestra comprensión de los sistemas del cliente.
- a.2) Corroboran la efectividad de los controles claves durante el período de confianza.

Los procedimientos que pueden utilizarse para obtener evidencia de control o de cumplimiento son:

1. Indagaciones y manifestaciones del cliente.
2. Observaciones.
3. Procedimientos de diagnóstico.
4. Actualizaciones de sistemas.
5. Inspección de la documentación del sistema.
6. Pruebas detalladas de transacciones y saldos a través de:

- Inspección de documentos que respaldan las transacciones y otros registros contables.
- Recolección y vaciado de información en papeles de trabajo.

b) *Procedimientos Sustantivos.* Proporcionan evidencia suficiente directa sobre la validez de las transacciones y saldos incluidos en los registros contables o estados financieros y por consiguiente, sobre la validez de las afirmaciones importantes del cliente.

Los procedimientos sustantivos incluyen:

1. *Indagaciones y manifestaciones del cliente.*
2. *Procedimientos analíticos.*
3. *Puebas detalladas de transacciones y saldos a través de:*

- *Inspección de documentos respaldatorios y otros registros contables.*
- *Observación física.*
- *Confirmaciones externas.*

Para poder aplicar los procedimientos de auditoría, es necesario contar con las técnicas establecidas por la Comisión de normas de auditoría. Las técnicas de auditoría representan los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para lograr la información y comprobación necesarias para poder emitir su opinión profesional. Se mencionan las técnicas que son aplicadas a la revisión de estados financieros y éstas son:

Estudio General: Es la apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados

financieros y de las partes importantes, significativas o extraordinarias.

Esta apreciación se hace aplicando el juicio profesional del contador público, que basado en su experiencia y preparación, podrá obtener de los datos o informaciones originales de la empresa que se va a examinar.

El estudio general deberá aplicarse con mucho cuidado y diligencia, por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio.

Análisis: *Es la clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas.*

El análisis generalmente se aplican a cuentas o rubros de los estados financieros para conocer cómo se encuentran integrados, y puede ser básicamente de dos clases: a) Análisis de saldo: Es el análisis que se hace a los distintos movimientos que vienen registrándose en ellas y son compensaciones unos por otros y el saldo de la cuenta viene a quedar formado por un neto que representa la diferencia entre las distintas partidas que se movieron dentro de la cuenta.

b) *Análisis de movimientos:* Se revisa la acumulación de ellas. En este caso, el análisis de la cuenta debe hacerse por agrupación conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que vinieron a constituir el saldo final de la propia cuenta.

Confirmación: Es una obtención de la comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada, y que se encuentra en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación, y por lo tanto de informar de una manera válida sobre ella.

Esta confirmación que se aplica a una empresa auditada, puede solicitarse en diferentes formas:

Positiva. Se pide que se contesten los datos requeridos. Esta técnica se utiliza preferentemente para el activo.

Negativa. Se pide que se contesten sólo si están inconformes. Generalmente se utiliza para el activo.

En Blanco. No se piden datos, y se solicita la información de saldos, movimientos o cualquier otro dato. Se utiliza para confirmar pasivo a instituciones de crédito.

Investigación: Es la obtención de la información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa.

Declaración: Es la manifestación por escrito con la firma de los interesados del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa. Esta técnica se aplica cuando la importancia de los datos o el resultado de las investigaciones lo amerita.

Certificación: Es la obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general con firma de la autoridad.

Observación: Consiste en presenciar físicamente la realización de operaciones o hechos, así el auditor se cerciora ocularmente de la forma en que se llevan a cabo.

Cálculo: Es la verificación matemática de alguna partida. Hay partidas en la contabilidad que son el resultado de cálculos realizados sobre bases predeterminadas, el auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de estas partidas mediante el cálculo independiente de las mismas.

2.4 CONTROL INTERNO

De conformidad con las Normas de Auditoría relativas a la ejecución del trabajo, el contador público independiente debe efectuar un estudio y evaluación del Control Interno que tenga en operación la empresa auditada, le

sirva de base para determinar el grado de confianza que se va a depositar en él. así mismo que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.

Cook define al Control Interno como: " Un sistema de políticas y procedimientos utilizados por una organización para proporcionar salvaguardia de sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de la información contable, promover la eficiencia operacional y fomentar la adhesión a las políticas administrativas establecidas ".

Holmes establece: " El Control Interno se refiere a los métodos seguidos por una compañía para:

- 1) Proteger sus activos.
- 2) Para proteger a la empresa en contra del mal uso de los activos.
- 3) Para evitar que se incurra indebidamente en pasivos.
- 4) Para asegurar la exactitud y la confiabilidad de toda la información financiera y de operación.
- 5) Para evaluar la eficiencia en las operaciones.
- 6) Para cerciorarse si ha existido una adhesión a la política que tenga establecida la compañía.

El Control Interno se puede clasificar como:

- a) Control Administrativo.- se refiere a actividades

que no se pueden considerar como de naturaleza financiera, siendo un ejemplo de ellas la política de una empresa con respecto a que cada uno de sus vendedores en los viajes que realicen, elaboren y envíen un informe a la matriz que señale el número de visitas que hicieron a los clientes. (vrgr.).

b) Control Interno Contable.- se refiere a las actividades financieras, podrá ejemplificarse en la separación de funciones del personal que maneja el efectivo, con el personal que contabilice las operaciones. El control contable también puede describirse como un sistema de responsabilidad de quien maneje los activos.

Para efectos de revisión de auditoría, el estudio de control interno incluye el análisis y la comprensión de los métodos que se utilizan para procesar la información financiera, con objeto de determinar si las técnicas establecidas cumplen con los objetivos del Control interno establecido por la compañía.

Los objetivos generales del control interno, según lo describe el boletín E-02, son los siguientes:

1. Objetivos de autorización: todas las operaciones deben realizarse de acuerdo con autorizaciones generales específicas de la administración.

2. Objetivos de procesamiento y clasificación de

transacciones: todas las operaciones deben registrarse para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3. *Objetivos de la salvaguardia física:* el acceso a los activos sólo debe permitirse de acuerdo con autorizaciones de la administración.

4. *Objetivos de verificación y evaluación:* los datos registrados relativos a los activos existentes a intervalos razonables y tomarse las medidas apropiadas respecto a las diferencias que existan.

Asimismo deben aplicarse controles relativos a la verificación y evaluación periódica de los saldos que se informan en los estados financieros, ya que estos objetivos complementan en forma importante a los mencionados anteriormente.

Para que estos objetivos se cumplan al pie de la letra, es necesario que su estructura organizativa este diseñada para quienes son responsables del establecimiento de los procedimientos de control y de su supervisión, tengan la autoridad necesaria para hacer cumplir sus objetivos.

Un sistema de control interno adecuado, debidamente operado, le ahorra tiempo al auditor, reduciendo el costo

de la auditoría externa para el cliente y le asegura al auditor la confiabilidad de los estados financieros.

Una norma de auditoría reconocida establece que se debe tener confianza en la eficacia del sistema de control interno, de tal forma que el auditor tenga una base para determinar la cantidad de verificación detallada que deberá llevar a cabo en el curso de una auditoría.

Una vez que se hayan instalado los controles internos, estos deberán ser vigilados y controlados, puesto que no habrán de funcionar si no existe una adecuada supervisión sobre ellos. La administración de una empresa, deberá estar conciente de que los empleados frecuentemente son descuidados al llevar a cabo sus funciones y estas no pueden ser perfectas, es decir, un control interno es susceptible de errores, puesto que su aplicación general es llevada a cabo por personas, las cuales son falibles.

Se resume que un sistema de control interno que se implanta en cualquier compañía, es con el fin de salvaguardar sus activos, el de llevar a cabo un adecuado control de los registros contables para facilitar la correcta y razonable información financiera de la empresa.

Tomando en consideración que el control interno está sujeto a una revisión del contador público en sus funciones de auditor, la evaluación del mismo podrá medirse en

relación a su eficacia de implantación, de acuerdo con el juicio profesional que emita el auditor en sus informes finales a la revisión.

CAPITULO 3

LA AUDITORIA FINANCIERA

EN LA

TOMA DE DECISIONES

3.1 EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como la auditoría es la parte crítica de la actividad contable, el análisis y la interpretación de los informes financieros constituyen el complemento de dicha actividad.

El registrar las operaciones de una empresa, tan solo, porque la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y las leyes así lo disponen, esta lejos de cumplir con el objetivo básico de la contabilidad que es el de proporcionar información útil para la toma de decisiones.

El propósito de esto, es el de dar a conocer a los diversos usuarios de estados financieros la información útil y clara, para que pueda ser utilizable en la toma de decisiones.

Se dice que el examen de los estados financieros nos da la pauta y los procedimientos para facilitar la medición y evaluación de su desarrollo de una empresa hacia la realización de sus objetivos generales.

Es decir, que mientras se cumplan los objetivos generales de un negocio, estos redundarán en el progreso integral de la misma, así como todas aquellas partes que la forman. Ejemplo: mayores incentivos económicos para los empleados, programas de desarrollo y de inversión, proyectos de expansión y crecimiento organizacional, todo esto en base al resultado que arroje el análisis de los

estados financieros. Y de preferencia que los estados financieros estén auditados por un contador público independiente.

Este último punto se considera importante, puesto que la opinión que emita el auditor, tendrá que ver mucho en la relación que guarde la empresa con sus principales clientes y proveedores.

Allen Sweeny comenta acerca de la utilidad del análisis financiero: "El análisis financiero nos sirve para medir el progreso de una empresa mercantil, hacia la consecución de sus objetivos económicos como son, conseguir un rendimiento satisfactorio y mantener una situación financiera también satisfactoria".

Sweeny maneja dos puntos, primero nos hace mención del rendimiento de la inversión, que no es más que el adecuado manejo de los fondos invertidos. Esto es, que el capital tiene derecho a una ganancia por su uso. Resumiendo, significa invertir lo menos posible para obtener los mayores beneficios. El segundo punto que maneja Sweeny, es que la medida del éxito, de una compañía radica en el mantenimiento de una situación financiera satisfactoria o estable, ya sea a largo o corto plazo, lo que vendría a traducirse en una adecuada solvencia y liquidez económica.

La importancia del análisis de los estados finan-

cieros radica en que del mismo estudio de estos informes numéricos es posible obtener datos concretos para poder tomar decisiones. Y es por eso que se utilizan las técnicas de análisis financiero, que a continuación se enumeran:

a) *Métodos Verticales.*— son aquellos que se basan en el estudio de un solo ejercicio, y entre estos métodos se encuentran:

a.1) *Métodos de razones:* razones simples y razones estándar.

a.2) *Método de porcentajes integrales:* totales y parciales.

a.3) *Estudio del punto de equilibrio económico.*

a.4) *Método gráfico.*

b) *Métodos horizontales.*— presuponen que dichos estudios se efectúan sobre estados financieros de dos o más ejercicios:

b.1) *Método de aumentos y disminuciones.*

b.2) *Método de tendencias.*

b.3) *Método gráfico.*

Quando el análisis vertical y horizontal se utilizan para evaluar la actuación financiera de una compañía deberá tenerse en mente, ciertas limitaciones respecto a procedimientos e información utilizada. Por ejemplo:

a) Los estados financieros son solo informes periódicos, la aplicación de los costos y de los ingresos a un período contable presupone el ejercicio de juicios personales, es decir, establecer políticas en cuanto a métodos de evaluación de inventarios, importe anual por aplicar a la depreciación, amortización, agotamiento y a la provisión para cuentas de cobro dudoso, tratamiento adecuado de las erogaciones.

b) Muestran cantidades exactas en pesos.

c) Tanto el balance como el estado de resultados reflejan operaciones con pesos de diferentes fechas.

3.2 EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Los estados financieros son preparados con el objeto de presentar un informe periódico acerca de la actuación de la administración al frente de una empresa, por lo tanto, informan acerca de la situación y desarrollo financiero a que ha llegado la misma, como consecuencia de las operaciones realizadas.

Puesto que el trabajo de análisis es arduo, los estados financieros que se tengan que analizar deberán estar auditados. Los errores tanto intencionados como no intencionados dentro de la contabilidad son muy frecuentes. La

auditoría no implica descubrir todo tipo de error que pudiera repercutir sobre los estados financieros. debido a que las auditorías se basan en diversas técnicas y procedimientos, lo cual significa que la revisión no se lleva a cabo en forma exhaustiva. Sin embargo aplicando correctamente las técnicas y procedimientos, se logra obtener evidencia suficiente y competente sobre la razonabilidad de las cifras de los estados financieros.

Por esa razón la auditoría financiera ayuda a obtener una mejor visión y a facilitar el análisis de los estados financieros, porque de alguna forma se tiene interés en que la empresa se encuentre sana en todos sus aspectos. Del análisis de estos estados se obtienen elementos de juicio respecto a la situación financiera y a la rentabilidad de la empresa.

Procedimientos de Evaluación.

Una vez realizada la auditoría de los estados financieros, se procede a su análisis, de acuerdo con los siguientes supuestos:

1. Primeramente conocer el resultado del auditor.
2. Examinar el conjunto de políticas contables concernientes a la información respecto a los principios de contabilidad.
3. Analizar la información de los estados financieros

utilizando técnicas de análisis pertinentes.

- 4. Examinar la información respecto de la empresa en su entorno de la economía regional y nacional.*

Después de evaluar el dictamen de los auditores, los usuarios realizan algunos análisis cuantitativos de la información y operaciones de la compañía de acuerdo a las siguientes técnicas que se pueden agrupar en dos categorías (mencionadas en el subcapítulo 3.1)

- 1. Análisis Vertical, que enfatiza la estructura interna de cada estado financiero y atrae la atención a la distribución de las cantidades entre los activos, pasivos y demás clasificaciones.*

- 2. Análisis Horizontal, el cual involucra una comparación de estados financieros a través de varios espacios de tiempo. Esta técnica requiere que se calculen los cambios de cada año respecto a cada una de las partidas de los estados financieros.*

Aunque el método vertical implica una revisión analítica de un solo período y el método horizontal por dos o más ejercicios; la técnica que se usa comúnmente es la de RAZONES. (ver página 51).

A. CAPACIDAD DE PAGO DE LAS EMPRESAS

A.1 Razón circulante.

A.2 Razón de prueba del ácido.

A.3 Rotación de cuentas por cobrar.

A.4 Rotación de inventarios.

A.5 Ciclo operativo.

B. RAZONES DE ESTRUCTURA FINANCIERA

B.1 Razón de pasivo.

B.2 Razón de pasivo a total de pasivos y capital.

C. RAZONES DE RESULTADOS

C.1 Margen de utilidad.

C.2 Rendimiento sobre la inversión.

C.2.1 Cálculo del ROI sobre activos totales.

C.2.2 Cálculo del ROI sobre capital contable.

C.3 Apalancamiento financiero.

C.4 Cálculo de utilidad por acción.

C.5 Cobertura de pago de intereses.

D. PRUEBAS DE MERCADO

D.1 Razón de precio-utilidades.

D.2 Rendimiento de dividendos.

D.2.1 Dividendos por acción.

A continuación se presentan las fórmulas para el análisis de los estados financieros.

A. CAPACIDAD DE PAGO DE LAS EMPRESAS

A.1 Razón Circulante: Enfatiza la relación de activos circulantes a pasivos circulantes. Se calcula de la siguiente manera:

CALCULO DE LA RAZON CIRCULANTE

$$\text{Razón circulante} = \frac{\text{activos circulantes}}{\text{pasivos circulantes}}$$

A.2 Razón de Prueba del Acido: Se utiliza para medir la capacidad de pago de una empresa a un corto plazo (háblese de 30 a 60 días). También recibe el nombre de razón de liquidez inmediata.

CALCULO DE LA RAZON DE PRUEBA DEL ACIDO

$$\text{Prueba del ácido} = \frac{\text{activos líquidos}}{\text{pasivos líquidos}}$$

A.3 Rotación de Cuentas por Cobrar: Se calcula dividiendo las ventas a crédito entre el promedio de saldos de cuentas por cobrar a clientes para el año.

CALCULO DE ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

ventas a crédito

Cuentas por cobrar = -----

saldo prom.de CxC.

También en esta razón se pueden calcular los "días cobranza" que se conoce también como período promedio de cuentas por cobrar, como sigue:

365

Días de Cobranza = -----

rotación de Cuentas por Cobrar.

A.4 Rotación de Inventarios: *Esta razón nos indica el número de veces que el dinero invertido en inventarios fue totalmente recuperado a través de las ventas del año.*

CALCULO DE LA ROTACION DE INVENTARIOS

costo de ventas

Rotacion de inv. = -----

promedio de invent.

Igualmente se puede calcular los días de rotación de inventarios, como sigue:

365

Días para rotar el inventario = -----

rotación de invent.

A.5 Ciclo Operativo: Nos define el promedio de días desde la compra de un artículo hasta la cobranza en efectivo de la venta del artículo.

CALCULO DEL CICLO OPERATIVO

Ciclo Operativo = días requeridos para rotar el inventario + días para cobrar las ventas.

Con este análisis podemos evaluar la capacidad de la empresa en relación al número de días que requieren para tener efectivo disponible de sus activos circulantes respecto del número de días en que se tenga que pagar el pasivo.

B. RAZONES DE ESTRUCTURA FINANCIERA

B.1 Pasivo

Capital Contable.

Pasivo total

Razón de Pasivo = $\frac{\text{Capital Contable}}{\text{Pasivo total}}$
total de capital contable.

CALCULO DE RAZON DE PASIVO A TOTAL DE SUMA DE PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE

B.2 total de pasivos

La Razón es = $\frac{\text{Capital Contable}}{\text{sum. de pas. + cap. cont.}}$

CALCULO DE RAZON DE CAPITAL CONTABLE A SUMA DE PASIVO Y CAPITAL

capital cont.

La Razón es = -----

sum. de pas. + cap. contable.

Estas tres razones constituyen las formas diferentes de expresar la posición de estructura financiera, que consiste en la relación de participación que tienen los acreedores y los accionistas respecto a los activos de la empresa.

C. RESULTADO DE OPERACIONES

Debido a la importancia de las operaciones de una compañía, tanto los inversionistas como los acreedores están interesados en analizar los resultados de las operaciones. Para esto se tienen las siguientes razones.

C.1 Margen de Utilidad.

CALCULO DEL MARGEN DE UTILIDAD

utilidad de operación

Margen de Utilidad = -----

ventas

C.2 Rendimiento sobre la Inversión. Una tasa de rendimiento sobre la inversión sirve como un indicador pertinente de efectividad de la administración.

El rendimiento sobre la inversión puede calcularse sobre dos bases:

Respecto a activos totales.

C.2.1 CALCULO DEL RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSION
(ROI) SOBRE ACTIVOS TOTALES

Utilidad de Oper. + Gtos. por int.

La Razón es: -----

total act.

Las utilidades se toman después de haber deducido impuestos y P.T.U, pero sin deducir el gasto por intereses.

C.2.2 CALCULO DEL RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSION
(ROI) SOBRE CAPITAL CONTABLE.

La razón es: Utilidad de Operación

Capital contable.

El gasto por interés se deduce en el cálculo del ROI respecto del capital contable, ya que el objetivo es determinar el rendimiento, basado en utilidades que se tiene disponible para distribución entre accionistas.

C.3 Apalancamiento Financiero. Consiste en determinar que tan ventajoso puede resultar el financiarse con pasivo como una fuente de recursos.

CALCULO DEL FACTOR DE APALANCAMIENTO

La razón es: ROI sobre Cap. Cont. - ROI de activos tot.

C.4 Utilidades por Acción. Se utiliza para determinar la utilidad obtenida por cada acción, en relación a la utilidad neta del ejercicio.

CALCULO DE LAS UTILIDADES POR ACCION

la razón es: Utilidad neta

número de acciones comunes.

C.5 Cobertura de Pago de Intereses. Representa un indicador financiero muy importante para los acreedores; muestra la solvencia de la compañía y las probabilidades de estar capacitado para pagar los intereses sobre el pasivo a largo plazo.

La razón es: Utilidad de operación

Gtos. por intereses.

El objetivo es determinar las utilidades que podrían tenerse disponibles para distribución de intereses, y puesto que los intereses y el impuesto sobre la renta se deducen para efectos de determinar la utilidad de operación, deben sumarse para determinar la utilidad de operación antes de intereses e impuestos.

D. PRUEBAS DE MERCADO

Las pruebas de mercado están diseñadas para examinar la relación de inversiones de accionistas respecto a beneficios a inversionistas a través de utilidades y dividendos.

D.1 Razón de Precio Utilidades. Expresa la relación entre el actual precio de mercado de una acción común respecto a las utilidades por acción.

CALCULO DE RAZON PRECIO UTILIDAD

La razón es: Precio de Merc. vigente

utilidades primarias.

D.2 Rendimientos de Dividendos. Se determina para conocer la tasa de rendimiento sobre la inversión en términos monetarios realmente regresados a los accionistas potenciales bajo la forma de dividendos. Se calcula de la siguiente manera.

D.2.1 DIVIDENDOS POR ACCION.

La razón es: Dividendos decretados

acciones en circulac.

para luego seguir con el cálculo de Tasa de rendimiento del dividendo.

La razón es: *Dividendos por acción*

Precio de merc. x acción.

Aunque esta última puede calcularse utilizando el monto de dividendos totales y el valor total del mercado de todas las acciones.

3.3 EL DICTAMEN

La conclusión del trabajo de auditoría practicado a los estados financieros de una compañía es el dictamen. Este representa el informe final que rinde el contador público independiente a los accionistas y al consejo de administración de una empresa, con el fin de informar sobre la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros, así como emitir su opinión sobre la situación fiscal de la misma. Es importante enfatizar que es responsabilidad de las compañías el contenido de los estados financieros.

De acuerdo al boletín H-01 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el dictamen del auditor es el documento formal que suscribe el contador público conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultados del examen realizado sobre

los estados financieros de la entidad de que se trate.

El dictamen se puede definir como la opinión que emite el contador público acerca del grado de credibilidad que se pueda tener en los estados financieros de una empresa. Basado en las pruebas y en su criterio profesional y que éste se formule de acuerdo a las disposiciones del reglamento del Código Fiscal de la Federación y a las normas de auditoría que regulan la capacidad, independencia e imparcialidad profesional del contador público.

Con el dictamen que emite el contador público está proporcionando a los usuarios de éste último información adicional de credibilidad sobre las características de la información contable, dando pie a que emita distintos tipos de dictamen pudiéndolos identificar como:

1. Dictamen limpio o sin salvedades.

2. Con Salvedad, ya sea por:

-Desviación de los principios de contabilidad.

-Falta de consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad.

-Limitación al alcance del examen.

-Contingencia y opinión.

3. Abstención de opinión.

4. Dictamen negativo.

A continuación se explican cada uno de estos puntos como

sigue:

El dictamen limpio establece que el trabajo fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y que los estados financieros presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera, los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de la entidad.

En un dictamen limpio está implícito que estamos satisfechos con todos los puntos significativos de que no existieron restricciones en el alcance de auditoría necesarios para expresar nuestra opinión, de que los estados financieros fueron preparados utilizando principios aceptables y apropiados, teniendo en cuenta los pronunciamientos, leyes y reglamentaciones profesionales aplicables a los estados financieros y las circunstancias de la entidad informante.

El dictamen con salvedades, es aquel que expresa una opinión afirmativa sobre la razonabilidad y la presentación de los estados financieros, salvo en lo referido (excepto por) o condicionado a (sujeto a) el efecto del tema o temas a los cuales se refiere la salvedad. Este tipo de opinión se expresa cuando la falta de evidencia suficiente o las limitaciones de alcance nos conducen a determinar que no podemos expresar un informe sin salve-

dades. Este podrá ser emitido cuando se cree que, en base al examen los estados financieros presentan desviaciones en la aplicación de principios contables aceptados, cuando existen desacuerdos significativos sobre hechos o montos incluidos en los estados financieros, asimismo, cuando existen desacuerdos significativos con respecto a la forma o alcance de la exposición de datos como en su presentación, cuando los estados financieros no cumplen con la legislación o los requerimientos correspondientes en su aspecto importante.

La abstención de opinión. se refiere a que no podemos expresar una opinión sobre los estados financieros. Deriva generalmente de las circunstancias vinculadas con limitaciones al alcance del examen, y en casos excepcionales, de incertidumbre. Las abstenciones de opinión también son aplicables a los estados financieros no auditados.

Esta opinión pocas veces se presenta en la práctica, ya que el auditor suele convencer a la administración de que cambie o modifique las políticas contables o de información.

El dictamen negativo. se emite solamente cuando al criterio del auditor los estados financieros no presentan razonablemente la información que intentan presentar, o en aquellos casos que el alcance de la auditoría se encuentre

muy restringida, o que existan grandes incertidumbres respecto a futuros sucesos.

El dictamen negativo se da por desacuerdo en relación a hechos y montos, desviación total de los principios de contabilidad, por exposiciones inadecuadas para una presentación razonable o para cumplir con las disposiciones legales.

3.4. LA TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones no significa más que la selección de un curso de acción entre alternativas diferentes. La toma de decisiones en este caso, financiera, representa una parte clave de la planeación dentro del proceso administrativo.

En las funciones existentes en una entidad es importante incluir una dirección ejecutiva que se encargue de desempeñar la función financiera que consiste en la investigación de las diversas maneras por cuyos medios la empresa se procura de los fondos necesarios para su funcionamiento y en la forma en que deben ser aplicados dichos fondos tratando siempre de obtener el máximo rendimiento.

La toma de decisiones tiene un campo de acción muy amplio que va desde la planeación, obtención y utilización en forma óptima de recursos y medios afines para lograr

los objetivos trazados por la empresa.

En el área financiera, se tiene la responsabilidad de la toma de decisiones y aspecto económico de la empresa y se enfrenta dentro de ese campo a dos tipos de decisión:

1. *Decisiones a corto plazo.* - consiste en el conjunto integrado de las decisiones sobre el funcionamiento de la empresa, decisiones que no comprometen la estructura de la compañía y consecuentemente su vida a largo plazo.

El término, a corto plazo, designa las decisiones que son tomadas bajo el marco de una estructura de inversiones fijas, la cual corresponde a una capacidad instalada, es decir una capacidad determinada para producir, almacenar y vender una cierta línea de productos, a prestar ciertos servicios. Para ello se buscará el equilibrio económico a corto plazo de decisiones sobre:

1.a. Abastecimientos y niveles de inventario.

1.b. Niveles de efectivo.

1.c. Cuentas por cobrar a crédito a la clientela.

1.d. Crédito solicitado a corto plazo.

2. *A largo plazo.* - consiste fundamentalmente en las decisiones que modifican la estructura de la empresa, que alteran su estructura de inversiones y que son tomados en vista de perseguir los objetivos principales de ésta.

Dentro de este dominio cae en las decisiones de:

- 2.a. Financiamiento a largo plazo sobre las nuevas inversiones.*
- 2.b. Adquisición de empresas.*
- 2.c. Venta de activos fijos por diversificación o baja rentabilidad.*

Una vez que se han encontrado las opciones apropiadas, lo que continua es evaluarlas y seleccionar aquella que contribuya de mejor manera a alcanzar la meta.

Aunque para evaluar y comparar los problemas de planeación y toma de decisiones se debe reconocer a los factores cuantitativos que son aspectos que pueden ser medidos en terminos numéricos, como el tiempo y los diversos costos operativos y fijos y los factores cualitativos que son difíciles de medir numéricamente tal como la calidad de las relaciones laborales y el riesgo de los cambios tecnológicos.

En general se puede establecer que la finalidad de las decisiones es esencial para el mejor logro de los objetivos fijados, pero si no se toman decisiones correctas será muy difícil que se logren los objetivos establecidos por la empresa.

Al fin y al cabo el entorno tanto económico como social que rodea a la empresa la obliga a perseguir objeti-

vos generales como son:

- a) Servicio eficiente o producción de bienes y/o servicios.*
- b) Recursos físicos y financieros.*
- c) Situación actualizada del mercado.*
- d) Eficiencia administrativa.*
- e) Utilidades razonables*
- f) Dirección eficiente.*
- g) Personal adecuado.*
- h) Proyección social.*
- i) Innovación de todo adelanto que beneficie a la empresa.*

CASO PRACTICO

Compañía La Azteca, S.A de C.V.
Dictamen de los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 1991 y 1990.

CONTENIDO:

Dictamen

Estados de Situación Financiera Comparativo
Estados de Resultados Comparativo
Estado de Variaciones en el Capital Contable
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Notas de los Estados Financieros

H. Asamblea de Accionistas de

Cia. La Azteca, S.A. de C.V.

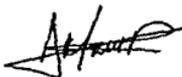
He examinado los balances generales de Cia. La Azteca, S.A de C.V. al 31 de diciembre de 1991 y 1990, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mis exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

Según se indica en la Nota 2.a, los estados financieros adjuntos no reconocen los efectos de la inflación tal como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados y están preparados sobre la base de costo histórico. La compañía no determinó dichos efectos, los cuales se estiman de suma importancia al considerar al monto y antigüedad de los activos no monetarios; de la inversión de los accionistas y de la posición monetaria promedio mantenida durante el año.

En mi opinión, debido al impacto tan importante que tiene la falta de reconocimiento de los efectos de la

inflación en información financiera, según se explica en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente la situación financiera de la compañía La Azteca, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 1991 y 1990, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

C.P. Javier Moreno Pinson



Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 10 de julio de 1992.

C.I.A. LA AZTECA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	1991	1990		1991	1990
ACTIVO	-----	-----	PASIVO	-----	-----
CIRCULANTE:			A CORTO PLAZO:		
CAJA Y BANCOS (nota 3)	\$ 59,916	\$ 66,070	ACREEDORES DIVERSOS	\$ 218,066	\$ 171,837
CLIENTES (nota 6)	285,393	125,259	IMPUESTOS POR PAGAR (nota 10)	40,257	14,284
OTRAS CUENTAS Y DOCUOS POR COBRAR (nota 6)	398,621	222,384	PTU POR PAGAR	17,347	11,386
INVENTARIOS (nota 2.b)	287,750	227,400	SUMA DEL PASIVO	275,670	197,507
IVA ACREDITABLE	0	1,279			
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	1,031,680	642,392			
	-----	-----	CAPITAL CONTABLE		
PROPIEDADES Y EQUIPOS (nota 4)	66,914	42,470	CAPITAL SOCIAL (nota 7)	650,000	400,000
DEPRECIACION ACUMULADA	7,590	2,393	UTILIDADES ACUMULADAS (nota 8)		
	59,324	40,077	RESERVA LEGAL	5,630	2,946
DIFERIDO:			UTILIDADES POR APLICAR	29,333	37,063
OTROS ACTIVOS (nota 5)	3,393	0	RESULTADO DEL EJERCICIO	83,764	44,953
	-----	-----		818,727	484,962
SUMA EL ACTIVO	\$1,094,397	\$682,469	SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$1,094,397	\$682,469
	*****	*****		*****	*****

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.
CUMUTITLAN IICALLI, EDO. DE MEXICO, A 10 DE JULIO DE 1992.


ALFREDO PEREZ HUERTA,
GERENTE GENERAL.

CIA. LA AZTECA, S.A. DE C.V.
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS QUE TERMINARON
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990.
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	1991	1990
VENTAS NETAS	4,437,190	3,836,379
INGR. INTS. POR FINANCIAMIENTO	198,874	93,979
INGRESOS POR SERVICIOS	21,818	7,315
OTROS INGRESOS	0	646
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	4,657,882	3,938,319
COSTO DE VENTAS	4,107,525	3,536,250
UTILIDAD BRUTA	550,357	402,069
GASTOS DE OPERACION	395,988	304,620
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y PTU	154,369	97,449
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	54,029	41,520
PTU	16,576	10,976
	70,605	52,496
UTILIDAD DEL EJERCICIO	83,764	44,953

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO, A 10 DE JULIO DE 1992.


 ALFONSO PÉREZ HUERTA.
 GERENTE GENERAL.

CIA. LA ATTECA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990.

	(CIFRAS EN MILES DE PESOS)				TOTAL
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDAD POR APLICAR	UTILIDAD DEL EJERCICIO	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.	\$170,000	\$1,157	\$9,860	\$29,793	\$210,810
APLICACION DE LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 COMO SIGUE:					
A RESERVA LEGAL		1,790		(1,790)	
A UTILIDADES POR APLICAR			28,003	(28,003)	
APORTACION DE LOS ACCIONISTAS AUMENTANDO EL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE	230,000				230,000
UTILIDAD DEL EJERCICIO SEGUN ESTADO DE RESULTADOS ADJUNTO				44,953	44,953
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990	\$400,000	\$2,947	\$37,063	\$44,953	\$484,963
APLICACION DE LA UTILIDAD OBTENIDA EN EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 COMO SIGUE:					
A RESERVA LEGAL		2,683		(2,683)	
A UTILIDAD POR APLICAR			42,270	(42,270)	
APORTACION DE LOS ACCIONISTAS AUMENTANDO EL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE	250,000				250,000
UTILIDAD DEL EJERCICIO SEGUN ESTADO DE RESULTADOS ADJUNTO				83,764	83,764
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	\$650,000	\$5,630	\$79,333	\$83,764	\$818,727

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.
CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO, A 10 DE JULIO DE 1992.

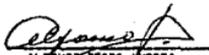

ALFONSO PEREZ HUERTA.
GERENTE GENERAL.

CIA. LA AZTECA, S.A. DE C.V.
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990.
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	1991	1990
FUENTES DE EFECTIVO		
PROVENIENTES DE LA OPERACION		
UTILIDAD DEL EJERCICIO SEGUN ESTADO DE RESULTADOS	83,764	44,953
MAS:		
CARGOS A RESULTADOS QUE NO REQUIRIERON DE LA UTILIZACION DE EFECTIVO:		
-DEPRECIACION DEL EJERCICIO	5,198	2,020
-PARTICIPACION DE UTILIDARES DEL PERSONAL	16,576	10,976
-IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR PAGAR	0	0
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACION	103,538	57,949
FINANCIAMIENTO Y OTRAS FUENTES DE EFECTIVO:		
AUMENTO EN ACREEDORES DIVERSOS	44,229	0
AUMENTO EN CAPITAL SOCIAL	250,000	230,000
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	40,257	14,284
DISMINUCION EN INVENTARIOS	0	53,300
IVA ACREDITABLE	1,279	
	337,765	297,584
SUMAN LAS FUENTES DE EFECTIVO	443,303	355,533
APLICACIONES DE EFECTIVO:		
INCREMENTOS EN:		
INVENTARIOS	60,350	0
OTRAS CUENTAS Y DOCTOS POR COBRAR	176,237	244,714
CLIENTES	160,134	0
	396,721	244,714

PAGOS DE:		
PARTICIPACION DE UTILIDADES	10,615	5,600
ACREEDORES DIVERSOS	0	6,255
IMPUESTOS POR PAGAR	14,284	9,669
	<u>24,899</u>	<u>21,524</u>
INVERSIONES EN:		
PROPIEDADES Y EQUIPO	24,444	41,878
OTROS ACTIVOS	3,393	0
	<u>27,837</u>	<u>41,878</u>
SUMAN LAS APLICACIONES DE EFECTIVO	449,457	308,116
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO	(6,154)	47,417

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.
 CHAUTILAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO, A 10 DE JULIO DE 1992.


 ALFONSO PEREZ AZERTA.
 GERENTE GENERAL.

Cía. La Azteca, S.A de C.V.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1991

(cifras en miles de pesos)

Nota 1) Constitución y objeto de la sociedad.

Compañía La Azteca, S.A. de C.V., es una sociedad mercantil, constituida de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, bajo la escritura número diecinueve mil quinientos de fecha 26 de mayo de 1980, quedando protocolizada ante la fe del Lic. Fernando Aguilar S., titular de la Notaría número 150 de México, D.F.

La duración de la sociedad es de noventa y nueve años y su objeto social consiste en la prestación de servicios y compraventa de partes eléctricas.

Nota 2) Principales políticas contables.

A continuación se describen las principales políticas contables de la compañía las cuales están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- a) Base para la preparación de estados financieros.
Las cifras que muestran los estados financieros están registradas sobre la base a cifras históricas y no han sido ajustadas para reconocer los efectos de la inflación.

b) *Inventarios.*

Los inventarios se encuentran valuados al costo, el metodo de valuación adoptado es de costos promedios el cual no excede al valor de mercado.

c) *Propiedades y equipo.*

Los bienes que integran las propiedades y equipo son registradas a su costo de adquisición.

d) *Depreciación y amortización.*

El método de depreciación adoptado para los activos fijos y otros activos es el de línea recta a partir del mes en que se utilizan los bienes, aplicando las siguientes tasas anuales.

<i>Mobiliario y equipo de oficina</i>	<i>10%</i>
<i>Construcciones</i>	<i>5%</i>

e) *Indemnizaciones.*

La política que al efecto ha seguido la empresa; consiste en aplicar las erogaciones respectivas a los resultados del ejercicio en que se originan.

f) *Prima de antigüedad.*

La política que ha seguido la empresa, consiste en aplicar directamente a los resultados del ejercicio en que se hagan tales pagos.

Nota 3) Caja-Bancos.

Dentro de esta cuenta se tienen integrados los saldos, tanto de fondo fijo de caja, las cuentas bancarias que maneja la compañía y las acciones de Teléfonos de México, al 31 de diciembre de 1991 se integra como sigue:

Fondo fijo de caja	\$ 4,000	Miles
Bancos		
Cta. 28941 Banamex	22,360	"
Cta. 132025 Bancomer	27,950	"
Cta. 117612 Serfin	5,590	"
Acciones Serie AA de Telmex	16	"
	<u>\$59,916</u>	"

Nota 4) Propiedades y equipo.

Su costo de adquisición, depreciación acumulada y valor en libros al 31 de Diciembre de 1991 y 1990 se integra como sigue:

1 9 9 0

	VALOR EN EN LIBROS	COSTO DE ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA
MOBILIARIO Y EQUIPO			
DE OFICINA	17,001	18,500	1,499
CONSTRUCCIONES	23,076	23,970	894
SUMA	<u>40,077</u>	<u>42,470</u>	<u>2,393</u>
	*****	*****	*****

1 9 9 1

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.	37,447	42,944	5,497
CONSTRUCCIONES	21,877	23,970	2,093
SUMA	59,324	66,914	7,590

Nota 5) Otros Activos.

Este rubro se integra del saldo de los gastos pagados por anticipado y por las rentas pagadas por adelantado, mismas que se aplicarán a resultados del periodo con base en lo devengado.

Nota 6) Clientes, otras cuentas y doctos. por cobrar.

Este rubro se integra del saldo de cuentas de clientes y documentos por cobrar cuyos saldos provienen de la operación directa de la empresa aplicándose a la cuenta de clientes, las cantidades recuperables antes de 60 días y a documentos por cobrar, las cuentas con mayor plazo de recuperación. También se encuentran incluidos los saldos de las cuentas de anticipos a proveedores y deudores diversos.

Nota 7) Capital social.

a) Aumentos de capital social.

Por acuerdo de asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de julio de 1991, se

decretó un aumento de capital social en su porción variable de 250 millones, con lo cual, el capital social se estableció en 650 millones de pesos.

El capital social se encuentra representado por 170,000 acciones de la serie "A" que representan la parte fija del capital, y 480,000 acciones de la serie "B" que representan la parte variable del capital, nominativas, íntegramente suscritas y pagadas, valor nominal de 1,000 cada una y conceden igual derecho a sus tenedores.

Nota 8) Utilidades acumuladas.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta del ejercicio se encuentra sujeto a la aplicación del 5% cuando menos, para incrementar la reserva legal, hasta que esta sea igual al 20% del capital social.

Las utilidades acumuladas no estarán sujetas al impuesto sobre la renta, siempre y cuando correspondan a la cuenta de UFIN, de no ser así, se pagará el impuesto de conformidad con la ley de ISR.

Nota 9) Pasivo de contingencia.

a) *Prima de antigüedad.*

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, la empresa tiene para con sus trabajadores, cuando éstos se separen voluntariamente después de quince años de servicio o antes si son suspendidos o mueren. Este beneficio se calcula a razón de 12 días de salario limitado al doble del salario mínimo por cada año de trabajo.

b) *Indemnizaciones.*

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Cía. La Azteca, S.A de C.V., tiene para con los trabajadores que despide sin causa justificada, la responsabilidad de indemnizarlos en base a su antigüedad de la siguiente manera:

1. Una porción fija equivalente a tres meses de salario.
2. Una cuota máxima de 20 días por cada año trabajado.

Los estados financieros adjuntos, no incluyen una estimación para cubrir esta contingencia, por lo que, cuando este caso se presenta, se aplica la política relacionada en la nota 2.e.

Nota 10) Impuestos por pagar.

Su saldo está integrado por los impuestos federales y estatales por los que está sujeta la Cía. La Azteca S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 1991. Los impuestos por lo que está obligada la Cía. S.A. de C.V. son el ISPT, 1% sobre remuneraciones, 10% sobre honorarios y arrendamiento.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos de Cía. La Azteca, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 1991.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México a 10 de julio de 1992.



Alfonso Pérez Huerta

CIA LA AZTECA, S.A DE C.V.
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	AUMENTO (DISMINUCION)			
	1991	1990	IMPORTE	%
ACTIVOS CIRCULANTES:				
CAJA Y BANCOS	459,916	466,070	(6,154)	(9.31)
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	398,621	222,384	176,237	79.24
CLIENTES	285,393	125,259	160,134	127.84
IVA ACREDITABLE	0	1,279	(1,279)	(100.00)
INVENTARIOS	287,750	227,400	60,350	26.53
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,031,680	642,392	389,288	60.60%
PROPIEDAD Y EQUIPO				
MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	42,944	18,500	24,444	132.12
CONSTRUCCIONES	23,970	23,970	0	0
	66,914	42,470	24,444	57.56%
MENOS:				
DEPRECIACION ACUMULADA:	(7,590)	(2,393)	(5,197)	217.17
TOTAL DE PROPIEDAD Y EQUIPO	59,324	40,077	19,247	48.03%
OTROS ACTIVOS	3,393	0	3,393	100
ACTIVOS TOTALES	11,094,397	662,469	10,431,928	60.36%

PASIVO				
PASIVOS CIRCULANTES:				
ACREEDORES DIVERSOS	4218,066	4171,837	446,229	26.90
IMPUESTOS POR PAGAR	40,257	14,284	25,973	118.36
PTU POR PAGAR	17,347	11,386	5,961	92.35
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	275,670	197,507	78,163	39.57%
<hr/>				
CAPITAL CONTABLE				
CAPITAL SOCIAL	650,000	400,000	250,000	62.5
RESERVA LEGAL	5,630	2,946	2,684	91.1
UTILIDAD POR APLICAR	79,333	37,063	42,270	114.05
RESULTADO DEL EJERCICIO	83,784	44,953	38,811	86.33
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	818,727	484,962	333,765	68.82%
<hr/>				
SUMA PASIVO Y CAPITAL	11,094,397	9882,469	4111,928	60.36%
<hr/>				

Reflexiones acerca del análisis horizontal del Balance General.

En relación al examen financiero practicado por el método de análisis horizontal a Cía. La Azteca, S.A. de C.V. se aprecia que:

1. El activo circulante sufrió de variaciones significativas, más que nada en el renglón de clientes con un 127.84% de aumento con respecto al año pasado, significa que la cartera de clientes aumentó considerablemente y esta variación tiene relación con el 15.66% de aumento en ventas. También se puede deber este aumento en clientes a que los precios de venta por servicios y artículos se elevaron y el incremento sufrido en ventas es relativo, pero esta suposición no es válida ya que el inventario tuvo un incremento del 26.53%.

2. Por otro lado, la disminución en anticipo a proveedores representó un 98.10% en relación al total del rubro de otras cuentas y doctos. por cobrar, ya que los anticipos incluyen en ese renglón del activo y significó que se estuvo comprando la mercancía al contado, pues la disminución en bancos así lo indica puesto que fue del -9.31%. Al mismo tiempo el activo fijo aumento significativamente a 132.12% y si se establece la condición de que para

operar con utilidad hay que invertir en activos fijos que sirvan para desempeñar las actividades, el resultado será satisfactorio, y se puede constatar con el incremento que tuvo el resultado del ejercicio neto, pues de 1990 a 1991 éste creció un 86.33% a cifras históricas, puesto que los estados financieros no están reexpresados.

3. En cuanto al financiamiento que se obtiene con el incremento en los pasivos, la Compañía presenta un pasivo que se puede solventar o liquidar sin contratiempos y es manejable ya que los acreedores diversos y la participación a los trabajadores en la utilidad por pagar no rebasaron un 60% de aumento, a excepción de impuestos por pagar.

4. En general la Compañía presenta una estructura financiera aceptable, puesto que la mayoría de las partidas presentaron un aumento razonable.

CIA LA AZTECA, S.A DE C.V.
 ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS DEL 01 DE ENERO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990.
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AUMENTO (DISMINUCION)			
	1991	1990	IMPORTE	%
VENTAS NETAS	\$4,437,190	\$3,836,379	\$600,811	15.66%
INGRESOS INTERES POR FINANCIAMIENTO	198,874	93,979	104,895	111.62%
INGRESOS POR INSTALACION	21,818	7,313	14,503	198.26%
OTROS INGRESOS	0	646	(646)	(100.00)
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	4,657,882	3,938,319	719,563	18.27%
COSTO DE VENTAS	4,107,525	3,536,250	571,275	16.15%
UTILIDAD BRUTA	550,357	402,069	148,288	36.88%
GASTOS DE OPERACION	395,988	304,620	91,368	29.99%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	154,369	97,449	56,920	58.41%
IMPUESTO SOBRE LA RENTA P.T.U.	54,029	41,520	12,509	30.13%
	16,576	10,976	5,600	51.02%
	70,605	52,496	18,109	(48.45)
UTILIDAD DEL EJERCICIO META	\$93,764	\$44,953	\$38,811	86.34%

Reflexiones acerca del análisis horizontal del estado de resultados.

El examen practicado al estado de resultados arroja los siguientes razonamientos:

1. Los incrementos apreciados en el grupo que conforma ingresos acumulables, nos muestra que el mayor aumento se presentó en ingresos por instalación y en segundo lugar a ingresos por intereses, en relación con los ingresos percibidos en 1990 dentro de este rubro. Esto quiere decir que nuestro servicios es con la calidad necesaria que se exige en el mercado, ya que los incrementos fluctuaron más allá del 150%.

2. En relación a los gastos de operación se puede decir que no son significativos porque existe una política estricta en cuanto a la realización del gasto controlado en base a un presupuesto anual.

3. En cuanto a la participación de utilidades a los trabajadores y el impuesto sobre la renta, es ejemplo claro de las operaciones de la empresa están correctamente llevadas y las mismas se pueden reflejar en una sana posición financiera.

4. Conjuntando los razonamientos que se obtuvieron del análisis del balance general y del estado de resultados, Compañía La Azteca, S.A. de C.V., presenta una posición

financiera aceptable, pero esta aceptabilidad puede verse afectada por el hecho de que sus estados financieros, no están reexpresados a pesos de cierre.

CONCLUSIONES

Como conclusión a la presente tesis, se dice lo siguiente:

Los estados financieros son informes numéricos que reflejan las operaciones de la empresa, mismo que sirven para tomar decisiones. Su elaboración debe a ser acorde con los principios de contabilidad y no se permite cualquier desviación de los mismos. El fin de la correcta aplicación de los principios de contabilidad sirven de base para tener una buena presentación y más que nada claridad, veracidad, consistencia y confiabilidad en los estados financieros.

El punto mencionado en el párrafo anterior, nos dice que la confiabilidad de los estados financieros es un fin, y así se demuestra con la auditoría, que es la audición de cifras y de esa manera informan al público en general de la posición financiera de una entidad. La preparación y elaboración del informe final de auditoría requiere de una buena organización y desempeño profesional, capacidad técnica e independencia mental; a parte de la ejecución del trabajo y de información, estos requisitos mínimos se conocen normalmente como normas de auditoría, que son emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Ahora bien, dentro de la planeación de la auditoría el que corresponde al control interno es importante preparar su evaluación, ya que de ella dependerá la confia-

bilidad en la revisión y de esta manera se profundizará en la auditoría y se obtendrán evidencias suficientes para contestar la revisión de los estados financieros.

La auditoría practicada a las empresas servirá de punto de apoyo para que las organizaciones tome sus decisiones financieras en base a cifras dictaminadas. La toma de decisiones es una tarea complicada o sencilla, como se desee visualizar ya que existen métodos y procedimientos diferentes para su realización. Para esta práctica es recomendable contar con una opinión que se utilizará para la toma de decisiones financieras.

La razón de que se emita un dictamen, estriba en que éste es prueba fehaciente de que se practicó una audición de cifras, y que el auditor independiente es completamente imparcial y su opinión fundamento base para confiar en la situación financiera de la entidad.

Es así como la toma de decisiones se practica de acuerdo al resultado que proporcione la revisión de los estados financieros a través de un contador público independiente y debidamente reconocido por la Ley como dictaminador.

En la presente tesis se incluye un caso práctico de análisis financiero, del cual se dan a conocer los siguientes supuestos:

- 1. Se presenta un ejemplo de dictamen con opinión ne-*

gativa, porque la empresa en cuestión no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera.

2. Se practica un análisis financiero de acuerdo al método horizontal al balance general y el estado de resultados, incluyendo, además los razonamientos a que dieron lugar dichos análisis.

Como consecuencia de lo anterior se concluye que:

a. Compañía La Azteca, S.A. de C.V. no está cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, básicamente el de revelación suficiente.

b. Compañía La Azteca, S.A. de C.V. no presenta la información real y por consecuencia no es confiable.

c. A los accionistas de Compañía La Azteca, S.A. de C.V. no se les está presentando un informe veraz ya que no saben el valor actual de sus activos y desconocen también el efecto de sus deudas.

d. A la Compañía La Azteca, S.A. de C.V. se le presentarían problemas relativamente importantes con los proveedores y acreedores, puesto que éstos no tendrían la suficiente confianza para otorgarles crédito.

e. Si Compañía La Azteca, S.A. de C.V. quisiera cotizar en bolsa de valores no podría, ya que necesita por requisito de la Comisión de Valores que los estados financieros estén expresados a pesos de cierre y dictaminados por contador público independiente.

BIBLIOGRAFIA

BOWLIN, Martin, Scott. Analisis Financiero. Edit. Mc. GRAW HILL. Edición 1984. México D.F. 359 p.

GARCIA Mendoza, Alberto. Analisis e Interpretación de los Informes Financieros. ECASA 1989. México. D.F. 337 p.

CONSULTORIO FISCAL. Facultad de Contaduría y Administración. Julio 1991. Año 4.

COOK, S. W. Auditoría Interamericana. México. D.F. Edición 1988. 615 p.

HEFFES Cattán, Gabriel. Un Enfoque Moderno Aplicado a la Auditoría de Estados Financieros. Edit. DIANA. México. D.F. 1981. 274 p.

HOLMES. Principios y Procedimientos de Auditoría. UTEHA.

KENNEDY R. D. Estados Financieros. UTEHA. Edición 1986. México, D.F. 805 p.

KOHLER, Eric. Auditoría. Edit. DIANA.

MONTGOMERY. Auditoría. Vol. Edición Ciencia y Técnica S. A. 9a. Edición. 1987. México. D.F.

NC. NEILL. Contabilidad Financiera. Edit. DIANA. Edición 1989. México. D.F. 558 p.

SELECCIONES, F.C.A.. La Contaduría y las Finanzas. Año 4 núm. 25. Suplemento mensual. enero de 1988.

SWEENEY, Allen. Fundamentos de Contabilidad para dirigentes no versados en Finanzas. Edit. Banca y Comercio, S.A.

WILCOX, San Miguel. Introducción a la Contabilidad Financiera. Editorial CECSA. 1990. pp.839.